

SAINT LOUIS UNIVERSITY, MADRID CAMPUS

LANGUAGES & LITERATURE DIVISION

NOMBRE Y NÚMERO DEL CURSO: *Spanish Phonology and its Place in the Classroom* SPAN-593-M04

PRERREQUISITOS: SPAN 410 y 415 (pueden hacerse al mismo tiempo) o equivalente

NÚMERO DE CRÉDITOS: 3

SEMESTRE, DÍA Y HORA DE CLASE: *Spring 2010, Tuesday and Thursday, 11h00-12h15, PRH10.*

PROFESORA: Esther Alcalá Recuerda, PhD.

HORAS DE TUTORÍA: Martes y jueves de 12h30 a 13h30 (PRH, 1st floor).

CORREO ELECTRÓNICO: ealcalar@slu.edu

MATERIAL DEL CURSO:

- Libro de texto: *Fonética y Fonología españolas*, de Mary C. Iribarren (Editorial Síntesis, 2005)
- Fotocopias con ejercicios de práctica (disponibles también en Blackboard).
- "Blackboard": <http://gateway.slu.edu/> (uso complementario y voluntario).
- Bibliografía de interés (para todos los estudiantes):
 - Junyent, Carme. (1999). *La diversidad lingüística. Didáctica y recorrido de las lenguas del mundo*. Barcelona: Octaedro. Capítulos: 0, 4 y 5.
 - Lipski, J.M. (1996). *El español de América*, Madrid: Cátedra. / (1994). *Latin American Spanish*, London: Longman.
 - Moreno Cabrera, Juan Carlos. (2000). *La dignidad e igualdad de las lenguas. Crítica a la discriminación lingüística*. Madrid: Alianza. Capítulos: 1, 7, 10, 14 y anexos.
- Otra bibliografía de interés (para *graduate students*):
 - Iruela, A. (2007). Principios didácticos para la enseñanza de la pronunciación en lenguas extranjeras. *MarcoELE Revista de Didáctica*.
 - Schwegler, A., & Kempff, J. (2007). *Fonética y fonología españolas* (3rd ed.). Hoboken, NJ: Wiley. (especialmente capítulos 19 a 21).

I. PROPÓSITOS DEL CURSO

La meta principal del **curso** es desarrollar el conocimiento sobre la Fonética y la Fonología descriptiva del español y aplicar ese conocimiento en habilidades de comunicación, por un lado (*undergraduate students*), y en habilidades de enseñanza de la pronunciación del español, por otro (*graduate students*). El desarrollo de esta habilidad y la adquisición consciente de estos conocimientos acerca de la oralidad y la pronunciación de una lengua permiten tener acceso a una mayor flexibilidad de registros comunicativos a la hora de emplearlos en diferentes contextos sociales.

Una persona bilingüe o que conoce y maneja dos o más variedades lingüísticas suele tener mayor capacidad para establecer relaciones de similitud y para poder comparar las diferencias que existen entre los distintos componentes gramaticales que emplea (incluido el fonético-fonológico). Dicho conocimiento y práctica permiten que el/la hablante desarrolle una mayor destreza de comprensión y adaptación a cualquier situación comunicativa en la que se encuentre; lo cual contribuye a que se sienta más cómodo/a, cercano/a e incluido/a en un contexto interaccional determinado. Luego el/la hablante puede decidir emplear o no dicha flexibilidad comunicativa; el hecho es tener la opción a su disposición.

Cuando además dicha persona se está formando como profesor de español como segunda lengua o lengua extranjera, el proceso de concienciación lingüística, en un primer momento, y de descripción fonético-fonológica, después, es fundamental para luego desarrollar la labor de acompañar en el perfeccionamiento de la pronunciación de la lengua a sus estudiantes.

En el plano del **programa de Español** de SLU Madrid, la Fonética y la Fonología son disciplinas lingüísticas que permiten desarrollar conocimientos teóricos sobre la lengua española; al mismo tiempo, mejoran la competencia comunicativa de los estudiantes global y específicamente: en las subcompetencias lingüística, sociolingüística, pragmática y estratégica.

En el plano del **programa general de SLU Madrid**, se recomienda especialmente a los estudiantes con un nivel avanzado y superior de español que desean desarrollar las habilidades de comunicación en esta lengua, la interacción social, el pensamiento inquisitivo, crítico y creativo, el acceso y manejo de información, la integración y los hábitos de aprendizaje.

Los que siguen son los objetivos específicos de este curso:

1. Desarrollar la competencia comunicativa, especialmente las destrezas orales de comprensión, expresión e interacción.
2. Ser capaz de demostrar familiaridad y aplicar un conocimiento y análisis sólido de la Fonética y la Fonología de la lengua española en un plano teórico y otro práctico, dentro del marco de la lingüística hispánica.
3. Ser capaz de reflexionar sobre el aprendizaje y la actuación, así como sobre su propia responsabilidad en el proceso, con un estilo constructivo.
4. Ser capaz de comprender, analizar y valorar diferencias interlingüísticas, especialmente entre las diferentes variedades del español y entre el español y el inglés.
5. Aplicar estos conceptos para mejorar la pronunciación y la comprensión auditiva de estudiantes de español como segunda lengua (<i>graduate students</i>).

Por tanto los conocimientos, habilidades y valores concretos que adquirirá el/la estudiante son:

<ul style="list-style-type: none"> ○ Será capaz de identificar, discriminar y producir las unidades sonoras y los rasgos suprasegmentales del español. Se acercará lo máximo posible a la pronunciación nativa de cualquier palabra o enunciado, con pocos rasgos o ninguno que delate su carácter de no nativo, tanto en la lectura en voz alta como en el habla espontánea.
<ul style="list-style-type: none"> ○ Será capaz de comprender y explicar el marco en que se insertan ambas disciplinas (Fonética y Fonología), cómo se vinculan y complementan con otras.
<ul style="list-style-type: none"> ○ Será capaz de comprender, explicar y aplicar la terminología y los principios de las disciplinas en la descripción y el análisis de la pronunciación del español.
<ul style="list-style-type: none"> ○ Será capaz de interpretar y producir transcripciones fonéticas del español.
<ul style="list-style-type: none"> ○ Aplicará estrategias de comunicación y aprendizaje de segundas lenguas.
<ul style="list-style-type: none"> ○ Desarrollará la capacidad de enfrentarse de manera objetiva, positiva y constructiva a los errores de pronunciación y a los retrocesos en el aprendizaje.
<ul style="list-style-type: none"> ○ Desarrollará la sensibilidad hacia la variación sociolingüística y dialectal para comunicarse con otros hablantes con adecuación, objetividad, respeto y empatía.
<ul style="list-style-type: none"> ○ Desarrollará la conciencia grupal y el sentido de cooperación social.
<ul style="list-style-type: none"> ○ Podrá reconocer, analizar y evaluar los errores de pronunciación propios y ajenos, y aplicar instrumentos para su corrección. Podrá comparar y juzgar su propia pronunciación y la de otros hablantes y, concretamente, de estudiantes de español como segunda lengua.

II. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIA DE CONTENIDOS / CALENDARIO DEL CURSO

Fechas de interés:

- **26 de enero** (último día para dejar una clase sin la nota "W")
- **10 de febrero** (último día para elegir el estatus de *Audit (AU)* o *Pass/No Pass (P/NP)*)
- **12 de marzo** (último día para dejar la clase con la nota "W")
- **12 de abril** (empieza el registro para las clases de Verano y Otoño 2010)

Secuenciación de contenidos:

Semana 1: Introducción al curso y **pruebas iniciales**. La comunicación humana, la lengua escrita y la lengua oral. Diferencias entre la lengua escrita (alfabeto y ortografía) y la lengua oral (fonética y fonología, el alfabeto fonético).

Semana 2: Las unidades sonoras del español. La sílaba (Capítulos 1 y 2). Iniciación a la transcripción fonética.

Semana 3: El acento de intensidad del español. La acentuación fónica y la acentuación ortográfica (Capítulos 3 y 4).

Semana 4: La estructura silábica del español. El ritmo de la lengua (Capítulo 5). Preparación de trabajos: elección de tema y cronograma (*graduate students*).

Semana 5: El encadenamiento de palabras (Capítulo 6). Preparación de trabajos: elección de tema y cronograma (*undergraduate students*). Prácticas de transcripción.

Semana 6: Examen parcial. Jueves 25 de febrero (notas *midterm*: 2 de marzo).

Semana 7: Fonética articuladora I. Las vocales del español como núcleo silábico (Capítulos 8 y 9)

Semana 8: La pronunciación de las vocales en español (prácticas). Los diptongos, triptongos e hiatos (Capítulos 10 y 11)

Semana 9: Fonética articuladora II: Las consonantes del español. Producción del sonido articulado, diferencias y clasificación de consonantes. (Capítulo 12)

Semana 10: Retomando: Fonética y fonología. Fonemas y alófonos. Los rasgos pertinentes o distintivos de los fonemas, pares mínimos contrastivos, oposición, neutralización. Casos especiales de ortografía. La variación alofónica (Capítulos 13 y 14)

Semana 11: Entrega de trabajo individual (jueves 8 de abril).

Semanas 11, 12 y 13: Fonemas y alófonos de las consonantes oclusivas, africadas, fricativas, nasales, laterales y vibrantes. Práctica de producción, comprensión y transcripción (Capítulos 15 a 32). Breve presentación de trabajos y *feedback*.

Semana 14: La entonación. Tipos y funciones en español. La fonética sintáctica (Capítulo 7) Las variedades del español oral.

Semana 14: Entrega de diarios de seguimiento (*graduate students*) (jueves 29 de abril).

Semana 15: martes 4 de mayo, último día de clases: Prueba oral final.

EXAMEN FINAL: lunes 10 de mayo, de 8h30-11h30.

III. METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES DEL CURSO

Al principio del curso, se realizarán pruebas de nivel que todos los estudiantes están obligados a realizar para permanecer en el curso, dados los prerrequisitos, y para comprobar que tienen una base apropiada para lograr los resultados del apartado I.

Se seguirá la siguiente metodología durante el curso:

1. Con anterioridad a una clase, los estudiantes leerán el tema o temas que se trabajarán y realizarán los ejercicios propuestos. Anotarán sus dudas para exponerlas en clase.
2. En la clase, se revisarán los conceptos y principios teóricos de interés en cada tema, siempre ilustrados con datos concretos. Los estudiantes colaborarán en la exposición y análisis de esos datos y de sus dudas o preguntas.
3. Se aplicará la teoría y se desarrollarán las habilidades en tareas y ejercicios (orales, de transcripción y de percepción y concienciación lingüística), además de en el trabajo individual y en el diario de seguimiento.
4. La profesora dará al estudiante *feedback* explícito e inmediato sobre su actuación periódicamente. Las pruebas de práctica oral serán grabadas y, en ocasiones, escuchadas por el grupo para su evaluación conjunta.

La **carga estimada de trabajo** del estudiante fuera de clase es de tres horas de trabajo semanal como mínimo. Realizará los ejercicios y prácticas en casa, en clase y, como complemento, en Blackboard para desarrollar los conocimientos y las habilidades que se persiguen en el curso. El estudiante realizará un trabajo para el curso cuyas características variarán si es *graduate* o *undergraduate student*. Se valorará la elaboración de un informe de aprovechamiento del curso al final de éste (véase el apartado de evaluación).

IV. LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE Y LA ASIGNACIÓN DE NOTAS

La nota de los estudiantes al final del curso se obtiene como resultado de la **evaluación continua**, con cuatro criterios donde se comprueba en qué grado han conseguido los objetivos de aprendizaje:

1. Asistencia y participación
2. Prácticas y trabajos del curso
3. Examen parcial
4. Examen final

La evaluación de la asistencia y la participación

En el curso se fomentará y valorará el sentido de la responsabilidad y de la ética para mejorar el trabajo individual y común. Se fomentará la actuación profesional en clase en cuanto a la asistencia, la participación y la colaboración en las tareas.

La puntualidad y la asistencia son imprescindibles para tener éxito en un curso universitario. Además, son obligatorias como parte de la nota final. Los retrasos sistemáticos (más de 10 minutos, más de dos días) y las ausencias injustificadas (más de 2 en este curso de dos horas y media semanales) bajarán significativamente la nota de asistencia y participación. Los estudiantes con 5 o más faltas de asistencia sin justificar suspenderán. Los estudiantes que no puedan asistir a una clase o realizar un examen (parcial o final) debido a enfermedad u otra razón válida deberán traer un **justificante escrito oficial válido** para retirar su ausencia o recuperar su examen. La nota de participación se asigna según la **participación voluntaria** en la clase con adecuación y ánimo constructivo, como parte de los valores fomentados en el curso.

La evaluación de las prácticas y trabajos

Para demostrar el grado de conocimiento y habilidades que se persiguen en el curso, el estudiante realizará los siguientes ejercicios y prácticas, que serán entregados en el plazo previsto (es responsabilidad del estudiante mantenerse informado de su plazo de entrega):

1. **Transcripción fonética** de textos orales y escritos (siguiendo unos símbolos consensuados previamente).
2. Prácticas de **división silábica, acentuación, encadenamiento y entonación.**
3. Realización del **esquema de** una o varias **consonantes** (temas 15-32) y breve **exposición** en clase (semanas 11 a 13).
4. **Trabajo de transcripción fonética y estudio de variedades orales** (fecha de entrega: semana 11): para todos los estudiantes. Este trabajo consistirá en examinar en detalle datos orales de distintas variedades de español. El análisis se basará en una grabación del habla natural de los sujetos (si es posible), o en datos orales tomados de internet (*youtube* u otros a convenir con la profesora). El trabajo ha de ser principalmente descriptivo y contrastivo, sin valoraciones que no se basen en dicho análisis, además de contar con una transcripción detallada de los datos escogidos. De esta forma, usando términos fonético-fonológicos discutidos en clase, el estudiante describirá el habla de dos o más hablantes nativos de español, contrastando sus variedades de habla.

5. **Diario de seguimiento fonético-fonológico de un/a aprendiz de L2** (fecha de entrega: semana 14): sólo para *graduate students*. Cada estudiante trabajará de forma intensiva con un aprendiz de español o inglés como L2. Este aprendiz puede ser alguien aprendiendo español como segunda lengua, o un hispanohablante aprendiendo inglés como segunda lengua. El estudiante trabajará con ese aprendiz (al menos una vez por semana) para mejorar únicamente su pronunciación y su comprensión auditiva. En el diario, el estudiante escribirá con regularidad sobre sus experiencias con la evaluación de las habilidades orales del aprendiz, sus planes de cómo mejorarlas, y sus experiencias y reflexiones con respecto a la realización de dichos planes. Usando términos fonético-fonológicos discutidos en clase, el estudiante describirá el habla del aprendiz con quien el estudiante ha estado trabajando a lo largo del semestre. El análisis será una evaluación de la precisión del acento del aprendiz. Destacará dónde y cuándo el acento del aprendiz se parece a un acento nativo, en qué maneras difiere, y cuáles de estas diferencias presentan severos problemas para la comunicación.
6. La última semana de clase, el o la estudiante entregará, si lo desea, **un informe de una página** de longitud sobre su propia valoración del curso (contenidos, metodología, actividades, resultados), para demostrar la reflexión sobre su aprendizaje. Esta tarea no es obligatoria, pero puede subir nota.

La entrega con retraso de una tarea o de su corrección conlleva una nota inferior a la inicialmente obtenida.

La evaluación de los exámenes (parcial y final)

Los exámenes del curso tienen dos partes, una oral y otra escrita. La parte oral se compone de diferentes pruebas: 1) audición y producción oral guiada, 2) lectura de un breve fragmento, 3) producción oral espontánea y 4) transcripción de audición (oraciones breves), con el fin de valorar el desarrollo de estas habilidades en el estudiante. La parte escrita es de evaluación de los conocimientos teóricos, y se compone de las siguientes pruebas: 1) preguntas de opción múltiple, 2) transcripción y división silábica de oraciones y 3) transcripción de un texto escrito). El formato de los ejercicios será semejante al de los realizados en clase.

La prueba oral final se realizará en la última semana de clase. En el caso del examen final, sólo será posible realizarlo en la fecha establecida en el calendario de la Universidad, con escasas excepciones informadas previamente al *Academic Dean*, Paul Vita.

Students with Disabilities

* Es necesario que los estudiantes con necesidades especiales informen a la administración de la universidad de su situación al comenzar los cursos. Sólo con un informe de la Universidad se darán recursos de compensación.

* Any student who qualifies for special accommodations, due to presence of a disability, and feels it necessary to utilize them in order to meet the requirements of this course as outlined in the syllabus, should contact Counseling/Disability Services. Please phone the office at 91 554-5858 (Ext. 230), or send an e-mail to vandrew1@slu.edu. Students may also stop by the Counseling/Disabilities Services office in the Manresa building. Confidentiality will be observed in all inquiries.

POLICY STATEMENT ON ACADEMIC INTEGRITY

The following is a statement of minimum standards for student academic integrity at Saint Louis University.

The University is a community of learning, whose effectiveness requires an environment of mutual trust and integrity, such as would be expected at a Jesuit, Catholic institution. As members of this community, students, faculty, and staff members share the responsibility to maintain this environment. Academic dishonesty violates it. Although not all forms of academic dishonesty can be listed here, it can be said in general that soliciting, receiving, or providing any unauthorized assistance in the completion of any work submitted toward academic credit is dishonest. It not only violates the mutual trust necessary between faculty and students but also undermines the validity of the University's evaluation of students and takes unfair advantage of fellow students. Further, it is the responsibility of any student who observes such dishonest conduct to call it to the attention of a faculty member or administrator.

Examples of academic dishonesty would be copying from another student, copying from a book or class notes during a closed-book exam, submitting materials authored by or editorially revised by another person but presented as the student's own work, copying a passage or text directly from a published source without appropriately citing or recognizing that source, taking a test or doing an assignment or other academic work for another student, tampering with another student's work, securing or supplying in advance a copy of an examination without the knowledge or consent of the instructor, and colluding with another student or students to engage in an act of academic dishonesty.